

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS  
DELFINES**

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN  
DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN APICD *DOLPHIN SAFE***

**33ª REUNIÓN**

*(Por videoconferencia)*

**13 de octubre de 2021**

**INFORME DE LA REUNIÓN**

**AGENDA**

	Documentos
1. Apertura de la reunión *	
2. Adopción de la agenda	
3. Acciones para promover el atún <i>APICD dolphin safe</i>	
4. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD	
5. Fecha y sede de la próxima reunión	
6. Clausura	

La 33ª Reunión del Grupo de Trabajo para la Promoción y Divulgación del Sistema de Certificación APICD *dolphin safe* fue celebrada por videoconferencia el 13 de Octubre de 2021. En el Anexo 1 se detallan los asistentes.

**1. Apertura de la reunión**

La reunión fue inaugurada por el Sr. Bernal Chavarría, de El Salvador, como Presidente. Acto seguido se conoció y aprobó el conjunto de las reglas y arreglos *ad hoc* para la 33ª reunión únicamente, a efecto de celebrar esta reunión mediante videoconferencia.

**2. Adopción de la agenda**

La agenda provisional fue adoptada sin modificaciones.

**3. Acciones para promover el atún APICD *dolphin safe***

Tras reconocerse la acción ya aprobada por la Reunión de las Partes como consecuencia de lo recomendado por este Grupo de Trabajo en su 32ª reunión, Colombia propuso el desarrollo de un proceso de actualización del video y del material escrito que se exhibe en la pagina de internet del APICD, resaltando la necesidad de que sea revisado su formato, contenido y canales de distribución a efecto de que se oriente al público en general, potencialmente consumidor, considerando que sirve a los propósitos del Acuerdo el que se conozca su exitosa implementación. Para ello, Colombia propuso que podría utilizarse el superávit del APICD u otros fondos que se identifiquen. Nicaragua agregó a la propuesta el que la Secretaría pudiese identificar el perfil, acciones y costos requeridos para desarrollar esa actualización del material audiovisual y escrito. Estados Unidos dio la bienvenida a la propuesta de Colombia en el contexto específico de promover conciencia global del éxito en los

---

\* Incluyendo la adopción de las reglas y arreglos *ad hoc* para la 33ª reunión únicamente

resultados del Programa y no se opone a que, mediante uso de los recursos que las Partes pudieren aportar a un fondo especial, se desarrollen las acciones propuestas por Colombia, pero no puede acompañar el que para ello se utilicen los recursos ordinarios o el superávit del Programa, debido a las limitaciones legales que posee y la distinta definición de lo que en Estados Unidos se considera como “*Dolphin Safe*”. Finalmente, el Grupo arriba al consenso de recomendar a la Reunión de las Partes el desarrollo de un proceso de actualización del video y del material escrito que se exhibe en la pagina de internet del APICD, revisando su formato, contenido y canales de distribución, a efecto de que ese material actualizado se oriente al público en general, potencialmente consumidor, con el propósito de promover conciencia global del éxito en los resultados del Programa y para lo cual se utilizarían fondos aportados por las Partes o terceros, distintos de los recursos ordinarios o del superávit del Programa. Asimismo, se encargaría a la Secretaria identificar el perfil, acciones y costos requeridos para desarrollar esa actualización del material audiovisual y escrito.

#### **4. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD**

Como consecuencia de las discusiones, el Grupo recomienda: el desarrollo de un proceso de actualización del video y del material escrito que se exhibe en la pagina de internet del APICD, revisando su formato, contenido y canales de distribución, a efecto de que ese material actualizado se oriente al público en general, potencialmente consumidor, con el propósito de promover conciencia global del éxito en los resultados del Programa y para lo cual se utilizarían fondos aportados por las Partes o terceros, distintos de los recursos ordinarios o del superávit del Programa. Asimismo, se encargaría a la Secretaria identificar el perfil, acciones y costos requeridos para desarrollar esa actualización del material audiovisual y escrito.

#### **5. Fecha y sede de la próxima reunión**

La próxima reunión del Grupo de Trabajo será celebrada en las fechas que se acuerden para las reuniones del APICD a mediados de 2022.

#### **8. Clausura**

La reunión fue clausurada a las 9:30 horas del 13 de Octubre de 2021.